

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
Preservar aproximadamente 1.183,9 km de corredores viales (CV) de la RVE del país, a través de CPR, manteniendo ciertos estándares de calidad y niveles de servicio, previamente establecidos en los contratos, con el fin de fortalecer la conectividad y la integración física hacia los centros de producción y que la transitabilidad de los usuarios sea más segura.	01/04/2019	República del Ecuador	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Corporación Andina de Fomento	Libor para ptmo. a 6 meses + el margen 1.85%	18 años / 66 meses de gracia	192.000.000,00	Recursos Reembolsables	78.400.000,00	113.600.000,00	<a href="#">contratocreditoCFA10730</a>
Cooperación Técnica No Reembolsable a favor del MTOP, destinado a la ejecución del proyecto CAF PPI: "Mejora integral de la funcionalidad y habilitación de la gestión digital en el desarrollo del corredor logístico de integración Quito – Guayaquil y extensiones a fronteras"	04/06/2021	República del Ecuador	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Corporación Andina de Fomento	"NO APLICA", debido a que es Cooperación No Reembolsable	24 meses	3.000.000,00	Recursos No Reembolsables	12.550,00	2.987.450,00	<a href="#">Aprobacion Coop Tecnica PPI</a>
<b>VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS</b>							<b>195.000.000,00</b>		<b>78.412.550,00</b>	<b>116.587.450,00</b>	
Contratos de créditos internos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas - MTOP no tiene contratos de créditos internos											
<b>VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS</b>							<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							31/03/2023				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):							DIRECCIÓN DE CRÉDITOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):							ING. EDISON HINOJOSA GUERRA				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							<a href="mailto:ehinojosa@mtop.gob.ec">ehinojosa@mtop.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(02) 397-4781 EXTENSIÓN 26001				